

RESUMEN EJECUTIVO

El objetivo de la presente evaluación de consistencia y resultados, en cuanto hace a lo establecido en la *Matriz de Indicadores (MIR)*, respecto al diseño, planeación estrategia, cobertura y focalización, operación, percepción ciudadana y resultados, busca contribuir a generar un resultado respecto a cada uno de estos rubros de manera identificada como sigue:

1. En cuando hace al *Diseño*, la evaluación en enfoca a identificar el cumplimiento de los objetivos del fondo².
2. En lo que respecta a la *Planeación estratégica*, esta evaluación considera analizar los instrumentos de planeación utilizados en la orientación de resultados del fondo por parte del H. Ayuntamiento de Acultzingo Veracruz.
3. En lo que refiere a la *Operación* del fondo, a través de esta evaluación se busca analizar las principales actividades y procesos establecidos en la normatividad aplicable; la eficiencia, eficacia y economía.
4. Tomando en cuenta a la *Percepción de la Población* se analizará -a partir del tercer trimestre del 2018- el grado de satisfacción de los beneficiarios de los bienes y servicios.
5. En lo que respecta a la *Generación de Resultados*, esta evaluación permite conocer los resultados de corto y mediano plazo a partir de la evidencia documental.
6. En cuanto hace a la comparación de resultados, este trabajo hace evidente la eficacia del programa FISM operado por el H. Ayuntamiento de Acultzingo Veracruz.

² Las aportaciones del FISMDF sólo podrán ser utilizadas por los ayuntamientos exclusivamente para el financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social conforme a lo previsto en la Ley General de Desarrollo Social, y en las zonas de atención prioritaria, en los siguientes rubros: agua potable, alcantarillado, drenaje y letrinas, urbanización, electrificación rural y de colonias pobres, infraestructura básica del sector salud y educativo, mejoramiento de vivienda, así como mantenimiento de infraestructura, conforme a lo señalado en el catálogo de acciones establecido en el Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, emitidos por la SEDESOL y publicados en el Diario Oficial de la Federación el 14 de febrero de 2014 y con base en las modificaciones que realice la SEDESOL a dichos Lineamientos, en los términos del artículo 33 apartado A fracción I, del Capítulo V de la Ley, las cuales deberán ser aprobadas por las comunidades y sus representantes o vocales al interior de los Consejos de Desarrollo Municipal.

7. Finalmente, de acuerdo con lo establecido en los lineamientos establecidos, este trabajo de evaluación buscó operar el grado de cumplimiento de aplicación de los recursos de acuerdo con el proceso en tiempo y forma establecidos.

De esta manera, la información presentada, contribuye al análisis de los datos presentados con la evaluación del fondo estudiado, como un medio de identificación de sus posibles aspectos de mejora en la operación y gestión de dicho recurso. Para lo cual, la información presentada se respalda por medio de los siguientes elementos que justifican su ejecución:

1. Ficha técnica del Fondo
2. Matriz de Marco Lógico del Fondo
3. Plan Estatal de Desarrollo
4. Plan Municipal de Desarrollo vigente
5. Documento técnico de análisis y demanda de atención al problema
6. Objetivo estratégico identificado por Dependencia
7. Diagnóstico Situacional del Fondo
8. Padrón de Beneficiarios
9. Características de Selección de Beneficiarios
10. Reglas de operación del Fondo

Por medio de la información obtenida a través de la encuesta aplicada a la población objetivo entre las 10 obras reportadas como finalizadas en el tercer trimestre del 2018, se logrará reconocer el efecto del FAISM entre la población beneficiaria. Mientras que en el contexto de la alinealidad entre el Plan Estatal-Municipal de Desarrollo se demostró que el H. Ayuntamiento de Acultzingo Ver. trabaja en el Tercer trimestre del 2018 en el marco lógico al cumplimiento de ciertos objetivos que podrían beneficiar el cumplimiento futuro del municipio.

CONTENIDO

Este proyecto de investigación contiene lo establecido en el Título III de los tipos de evaluación, el seguimiento a los resultados y la difusión de las evaluaciones y en el Capítulo II respecto a la evaluación de consistencia y resultados, lineamientos décimo sexto al décimo noveno.

PARTE 1. EVALUACIÓN EN MATERIA DE DISEÑO

PARTE 2. EVALUACIÓN EN MATERIA DE PERCEPCIÓN DE RESULTADOS ENTRE LA POBLACIÓN OBJETIVO

PARTE 3. EVALUACIÓN EN DE MATERIA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

PARTE 4. EVALUACIÓN EN MATERIA DE COBERTURA Y FOCALIZACIÓN

PARTE 5. EVALUACIÓN EN MATERIA DE OPERACIÓN

PARTE 6. EVALUACIÓN EN MATERIA DE RESULTADOS

PARTE 7. COMPARACIÓN DE RESULTADOS ENCONTRADOS CON ANTERIORIDAD

ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES, AMENAZAS Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

ANEXOS

INTRODUCCIÓN

*En el marco de los Lineamientos Generales para la evaluación del fondo FAISM Federales de la Administración Pública Federal; de los Lineamientos generales para la adopción del presupuesto basado en resultados del Sistema de Evaluación del Desempeño del Estado de Veracruz; de los Lineamientos para el funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño del estado de Veracruz; de las disposiciones en materia de transparencia y, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, el presente trabajo parte del marco institucional del H. Ayuntamiento de Acultzingo Veracruz por realizar la *Evaluación del desempeño* a la aplicación del *Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM)*.*

I. OBJETIVO GENERAL

Evaluar la consistencia y resultados del FAISM para el H. Ayuntamiento de Acultzingo Veracruz a través de los principios de diseño, planeación estratégica, cobertura y focalización, operación, percepción de la población objetivo, resultado y el ejercicio de los recursos como factores y temas de evaluación para el tercer trimestre del 2018.

II. OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN

Para formular el instrumento de Evaluación del desempeño del FAISM, se aplicaron las disposiciones establecidas en materia de evaluación y definidas en los *Lineamientos Generales para la Evaluación de los FAISM Federales de la Administración Pública Federal*. Una vez redactado el documento, revisado por pares y piloteado, se llevó a cabo la obtención de la información por medio de una encuesta con 37 preguntas cerradas y fue aplicada al equipo responsable de la operación del FAISM en el Municipio de Acultzingo Veracruz.

Las posibles respuestas para cada pregunta se definieron con posibilidad de ampliar sus explicaciones:

1. **SI Y EXPLICA**
2. **SI PERO NO EXPLICA**
3. **NO**

Como ya se mencionó, la respuesta cuantificable y ponderable la correspondiente afirmativa (1), es decir, la segunda opción.

En una segunda fase y con la finalidad de identificar percepciones entre la población beneficiaria –parte dos-, se encuestó a 69 personas consideradas sujetos directos de beneficio ante la ejecución del proyecto derivado de la aplicabilidad del fondo.

De esta manera, el presente trabajo genera una evaluación del desempeño del fondo FAISM en el marco de los Criterios de Consistencia y Resultados y de acuerdo con la información complementaria obtenida por los medios identificados como fuentes generadoras de información³ con la finalidad de tener un diagnóstico sobre la capacidad institucional, organizacional y de gestión de los FAISM para alcanzar resultados. Para ello, se buscó información sobre las obras ejecutadas en el marco del fondo estudiado y se logró identificar la realización de 65 obras, mismas que se describen en el cuadro no. 1 respectivo a la obra pública planificada en su carácter financiero y técnico.

CUADRO NO. 1
OBRA PÚBLICA EJECUTADA MUNICIPIO DE ACULTZINGO
TERCER TRIMESTRE 2018

PROGRAMA	NUMERO	DESCRIPCION	LOCALIDAD
ELECTRIFICACIÓN	2018300060027	AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN POTRERO.	EL POTRERO
URBANIZACIÓN MUNICIPAL	2018300060121	REHABILITACIÓN DE CALLES EN LA CABECERA MUNICIPAL CON MATERIAL MEJORADO	ACULTZINGO
URBANIZACIÓN MUNICIPAL	2018300060119	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN PROLONGACIÓN DE CALLE DEL MESÓN (COL. EL PALOMAR).	ACULTZINGO
EDUCACION	2018300060037	CONSTRUCCIÓN DE UN AULA EN LA ESCUELA PRIMARIA "RICARDO FLORES MAGÓN"	CUMBRES DE ACULTZINGO
EDUCACION	2018300060038	CONSTRUCCIÓN DE AULA EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA " FUERZA Y UNIÓN"	VAQUERÍA
EDUCACION	2018300060117	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN EL ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA ESCUELA TELESECUNDARIA JUSTO SIERRA.	COXOLITLA DE ABAJO
URBANIZACIÓN MUNICIPAL	2018300060009	REHABILITACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA EN AVENIDA SAN JUAN ENTRE CALLES JOSE MA. DOMINGUEZ Y DEL ALTO.	ACULTZINGO

³ Para lograr el fundamento de esta evaluación se considera como referencia el Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados de acuerdo con el CONEVAL. Así, este proyecto de investigación parte de lo establecido en el Título III de los tipos de evaluación, el seguimiento a los resultados y la difusión de las evaluaciones y en el Capítulo II respecto a la evaluación de consistencia y resultados, lineamiento décimo primer.

CAMINOS RURALES	2018300060120	REHABILITACIÓN DEL CAMINO PRINCIPAL DE IXTACAHUATLA CON MATERIAL MEJORADO	IXTACAHUATLA
EDUCACION	2018300060033	CONSTRUCCIÓN DE AULA EN EL TELEBACHILLERATO "TECAMALUCAN"	TECAMALUCAN
EDUCACION	2018300060015	CONSTRUCCIÓN DE UN COMEDOR ESCOLAR EN LA ESCUELA PRIMARIA "EMILIANO ZAPATA".	ACULTZINGO

PARTE 1. DISEÑO

ACTIVIDAD I.

PRESENTAR, EN UN MÁXIMO DE DOS CUARTILLAS, UNA BREVE DESCRIPCIÓN DEL FAISM, QUE INCLUYA EL OBJETIVO, LOS BIENES Y SERVICIOS QUE SE DISTRIBUYEN A TRAVÉS DEL MISMO, Y LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS BENEFICIARIOS.

Resumen

Los recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal, se dedican a dar atención a la población en condición de pobreza y la reducción de las brechas sociales en la Cabecera Municipal de Acultzingo Veracruz. Los recursos son ejecutados en obra pública y acciones que benefician al desarrollo de la infraestructura en términos de dotación de servicios y accesos básicos a la población. Por lo que resulta necesario este fondo entre los municipios que tienen elevados índices de pobreza y población en condiciones de carencia.

Si, respecto a la contribución del programa federal al cumplimiento de objetivos estratégicos en el Municipio de Acultzingo Veracruz, destaca el caso de que el fondo ha permitido contribuir a reducir los niveles de marginación y desarrollo de las comunidades socialmente menos favorecidas.

Sin embargo, se percibe que en el marco de la operación del FAISM aún se requiere de un esquema de planeación formal para el registro de obras y condiciones particulares en términos de necesidades locales. Para el Tercer trimestre del 2018, se evidencia que el grado de cumplimiento de planeación se realizó considerando a las reglas de operación de dicho fondo en obras de alumbrado y obra pública de rehabilitación de calles.

Destaca que al tercer trimestre del 2018, la obra planeada a ejecutar se desarrolle con base a un marco lógico de identificación de necesidades, orientadas a la atención de la marginación y la falta de servicios básicos como agua potable y electrificación.

ANÁLISIS DE LA JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PROGRAMA

1. EL PROBLEMA O NECESIDAD PRIORITARIA QUE BUSCA RESOLVER EL FAISM ESTÁ IDENTIFICADO EN UN DOCUMENTO:

Si el problema a atender refiere el caso de un recurso necesario para dotar de servicios básicos a la población del municipio de Acultzingo Veracruz y sus comunidades consideradas de urgente atención están identificadas como Zonas de Atención Prioritaria (ZAP). En este municipio aún existen localidades desprovistas de servicios básicos y consideradas *Alta y Muy Alta marginación*, sobretodo en la región de la montaña donde existen importantes carencias de servicios básicos y de recursos limitados para acceder a satisfactores básicos⁴.

Destaca que en el Municipio de Acultzingo, se tienen localidades que comprenden *Acatla Aguachinola, El Ahuitzique, Atitla (Barrio de Guadalupe), Coatepec de Arriba, Coxolitla de Abajo, Coxolitla de Arriba, Cumbres de Acultzingo, Ojo de Agua de Abajo (La Mesa), Ojo, de Agua de Arriba, El Potrero, Próspero Pineda, Puente de Guadalupe, Sierra de Agua, El Sumidero, Tecamalucan, Vaquería, Vista Hermosa, Fernando López Arias, Linda Vista, Pinotla, Coatepec de Abajo (Rincón Lobo), Puerto del Aire, Rincón Rastrojo, San Isidro, Ejido la Cuesta (San José Chico), Tlapextitla, Colonia la Cuesta, Colonia la Unión, Comunidad la Jarochita, Macualtzingo, Paraje, Tepetiopa, Barrio de Guadalupe, Primitivo Pérez Martínez, Ejido Tecamalucan, Ixtacahuatla y Xoxitiotla* con altos niveles de marginación. Aunque la obra en el tercer trimestre se desarrolló solo en la Cabecera Municipal de Acultzingo Veracruz.

2. EXISTE UN DIAGNÓSTICO DEL PROBLEMA QUE ATIENDE EL FAISM QUE DESCRIBA DE MANERA ESPECÍFICA:

Sí. Existen evidencias de la necesidad de acceder a mejores servicios básicos y de forma específica, se busca atender a las principales necesidades de la población en condición de carencia. Sin embargo no se tienen en identificación los beneficiarios directos por obra o identificación del Comité vecinal.

⁴ De acuerdo con el catálogo de Localidades por Microrregiones disponible en <http://www.microrregiones.gob.mx/catloc/LocdeMun.aspx?tipo=clave&campo=loc&ent=30&mun=085> y consultado el 2 de enero del 2017, el Municipio de Acultzingo.

3. El Propósito del FAISM está vinculado con los objetivos del programa sectorial, especial o institucional del H. Ayuntamiento:

Si la operación del fondo está vinculada, pero se requiere considerar que las necesidades del Municipio son especiales.

4. ¿Con cuáles objetivos, ejes y temas del Plan Municipal de Desarrollo está vinculado el objetivo sectorial relacionado con el fondo FAISM?

- Beneficiar la estructura social del municipio: menos pobres.
- Desarrollar infraestructura que permitan a la gente generar empleos, por medio de la dotación de mayores oportunidades para todos.
- Dotar de mayor bienestar a la población, garantizando la atención de necesidades elementales.

PARTE 2. PERCEPCIÓN DE RESULTADOS ENTRE LA POBLACIÓN OBJETIVO

ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN POTENCIAL Y OBJETIVO

En el siguiente apartado destaca la información relacionada con la investigación de campo para la evaluación del Desempeño en el marco del H. Ayuntamiento de Acultzingo Veracruz para las 65 obras planeadas a realizar en el marco de la operación del fondo FAISM para el año 2018.

Sin embargo, de acuerdo con la temporalidad de la evaluación es importante mencionar que los hallazgos identificados aún no se pueden reconocer como parte de la evaluación del desempeño, dado que para el tercer trimestre del año 2018 no se cuenta con obras finalizadas.

DEFINICIONES DE POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y ATENDIDA

Se entenderá por **población potencial** a la población total que presenta la necesidad y/o problema que justifica la existencia del FAISM y que por lo tanto pudiera ser elegible para su atención. Por lo que es de considerar que la población beneficiaria es la que se considera sujeta de apoyo.

Respecto a las obras y acciones, destaca el caso de la obra relacionada con obligaciones (hasta 25% del fondo FISMDF. del préstamo *Banobras* 2014) como una de dos acciones

atendidas por este fondo. Mientras que una acción relacionada con la subcontratación de servicios (control y calidad de obras 2018).

De esta manera, la **población objetivo** a la población que el FAISM tiene planeado atender para cubrir la población potencial y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normatividad está asociado a las condiciones de las obras logradas.

Se entenderá por **población atendida** a la población beneficiada por el FAISM en un ejercicio fiscal 2018.

5. Las poblaciones, potencial y objetivo, están definidas en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y cuentan con la siguiente información y características:

Si están cuantificadas. La población potencial de las obras para el FAISM en el tercer trimestre son 4,302 personas. Mientras la población objetivo son aproximadamente 15,900 personas. La población atendida es de aproximadamente 17400 personas⁵.

Es necesario considerar que la problemática atendida por medio del FAISM requiere de una asociación entre recursos obtenidos y los que son viables a obtener. Por lo que la ejecución del fondo FAISM está asociada a una estructura de organización completa que requiere fundamentar su desarrollo en medio de la atención a otras necesidades que frecuentemente no se pueden atender por este fondo.

6. Existe información que permita conocer quiénes reciben los apoyos del FAISM (padrón de beneficiarios):

Sí. Se cuenta con información empadronada y además, se tiene evidencia por parte de este equipo evaluador.

7. Si el FAISM recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios, explique el procedimiento para llevarlo a cabo, las variables que mide y la temporalidad de las mediciones.

Sí.

⁵ Los resultados de la investigación sobre el desempeño del FAISM obtenidos entre el 2 de enero del 2017 y se encontró que las necesidades entre la población encuestada y focalizada, demanda mayor inversión en infraestructura pública, servicios de seguridad pública, alumbrado y alcantarillado para las calles circundantes.

8. ¿En el documento normativo del FAISM es posible identificar el resumen narrativo de la Matriz de Indicadores para Resultados (Fin, Propósito, Componentes y Actividades)?

Si, se conocen.

9. ¿Con cuáles programas federales y en qué aspectos el FAISM podría tener complementariedad y/o coincidencias?

El FAISM está dirigido a la población en condiciones de pobreza y exclusión social y para el Municipio en cuestión, es uno de los fondos principales para beneficiar el desarrollo económico regional del municipio.

En este caso, destaca que la inversión social por medio del FAISM se ha logrado focalizar en las comunidades en general. Por lo que promueve el desarrollo de las comunidades en general como parte del desarrollo social en colectivo.

PARTE 3. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

10. La unidad responsable del FAISM depende del Plan Municipal de Desarrollo para la planeación de las obras y acciones en el Municipio:

Si, la unidad responsable propone dar seguimiento al Plan Municipal de Desarrollo (PMD) y se auxilia por nuevas problemáticas y planteamientos que se analizan en la comuna municipal.

11. La unidad responsable del FAISM cuenta con planes de trabajo municipal para alcanzar sus objetivos que:

Aunque se basan en el Plan Municipal de Desarrollo, es de reconocer que las condiciones de operación del FAISM requieren de una mayor inversión respecto a algunas obras y desarrollos específicos en beneficio de una mayor población beneficiaria.

12. La unidad responsable del FAISM utiliza informes de evaluaciones externas:

A partir del Tercer trimestre del 2018 el H. ayuntamiento está sometiéndose a solicitar evaluaciones del desempeño de fondos FAISM y FORTAMUNDF.

13. Del total de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) clasificados como específicos y/o institucionales de los últimos tres años, ¿qué porcentaje han sido solventados acorde con lo establecido en los documentos de trabajo y/o institucionales?

No se tiene hasta ahora algún reporte.

14. ¿Con las acciones definidas en los documentos de trabajo e institucionales que a la fecha se han implementado, provenientes de los mecanismos para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas presupuestarios de la Administración Pública Federal de los últimos tres años, se han logrado los resultados establecidos?

En los últimos años no se tienen reportes de evaluación de evidencien una mejora en los resultados específicos.

15. ¿Qué recomendaciones de la(s) evaluación(es) externa(s) de los últimos tres años no han sido atendidas y por qué?

Respecto a las evaluaciones anteriores, se reconoce una mejora en los registros de los beneficiarios por obra de quienes se puede percibir una actitud positiva sobre la gestión de obras por medio de procesos fortalecidos en el H. Ayuntamiento de Acultzingo.

16. A partir del análisis de las evaluaciones externas realizadas al programa y de su experiencia en la temática ¿Qué temas del FAISM considera importante evaluar mediante instancias externas?

Se tienen evaluaciones respecto a las condiciones de la gestión anterior e impacto entre la población beneficiaria.

DE LA GENERACIÓN DE INFORMACIÓN

17. La unidad responsable del FAISM en el H. Ayuntamiento, recolecta información acerca de la contribución del programa a los objetivos del programa sectorial, especial o institucional.

No. Solo hasta este momento de la presente encuesta. Se carece de un mecanismo de publicidad efectivo de las obras y sus beneficiarios.

PARTE 4. COBERTURA Y FOCALIZACIÓN

18. La unidad responsable del FAISM, cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población objetivo con las siguientes características:

Sí, pero aún se carece de un padrón actualizado de beneficiarios. Se trabaja actualmente de desarrollar instrumentos.

19. ¿La unidad responsable de la ejecución del FAISM cuenta con mecanismos para identificar su población objetivo? En caso de contar con estos, especifique cuáles y qué información utiliza para hacerlo.

Si. Se cuenta con un proceso administrativo de gestión de obras. Solo eso.

20. ¿La unidad responsable de la ejecución del FAISM cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes? (socioeconómicas en el caso de personas físicas y específicas en el caso de personas morales)

Si. Por medio del representante del Comité de Planeación Municipal.

21. Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes por parte de la unidad responsable del FAISM cuentan con las siguientes características:

No se cuenta con formatos únicos de solicitudes pero si existen canales para dar atención a la demanda ciudadana.

22. La unidad responsable del FAISM cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo con las siguientes características:

Si, se tienen en registro y se evidencian interesado.

23. ¿Qué características tienen los procedimientos para el acceso a la ejecución de obra y/o acciones del FAISM como un fondo federalizado de proyectos?

Dado que se dirigen a la población considerada en estado de vulnerabilidad social, exclusión social y establecida en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP) de alta y muy alta marginación, se asume la prioridad de los proyectos dirigidos a dar atención prioritaria.

24. La unidad responsable del FAISM en el H. Ayuntamiento, cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de selección de beneficiarios y/o proyectos y tienen las siguientes características:

No. Se siguen las reglas de operación en el marco de las obligaciones.

25. Los procedimientos para otorgar los apoyos por el FAISM a los beneficiarios sujetos de beneficio tienen las siguientes características:

Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. Este proceso se hace evidente ante la unidad de acceso a la información y transparencia del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Ver.

26. Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones por parte de la Unidad Responsable del FAISM tienen las siguientes características:

Se realiza la demanda de atención ante la dirección de atención ciudadana y de ahí se canaliza a la factibilidad ante la dirección correspondiente.

27. ¿Cuáles son los problemas que enfrenta la unidad responsable del FAISM para la transferencia de recursos a las instancias ejecutoras y/o a los beneficiarios y, en su caso, qué estrategias ha implementado?

Se carecen de formatos de planeación municipal que ha dificultado el proceso de organización y gestión de los recursos en tiempo y forma, que resulten como evidencia de la planeación de obras y acciones.



28. El órgano executor del FAISM identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los bienes y los servicios (Componentes) que ofrece y los desglosa en los siguientes conceptos:

No.

29. Las aplicaciones informáticas o sistemas institucionales con que cuenta el FAISM tienen las siguientes características:

No se demostró la existencia de aplicaciones informáticas.

30. El FAISM operado por medio del H. Ayuntamiento, cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas con las siguientes características:



Sí. Solo utilizados por los espacios virtuales de promoción a las acciones municipales generados por el ORFIS solo esos.

31. La unidad responsable del FAISM cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida con las siguientes características:

Sí. Se hace evidente la recolección de esta información.

PARTE 5. OPERACIÓN

32. ¿Cómo documenta la unidad responsable del FAISM sus resultados a nivel de Fin y de Propósito?

Se hace actualmente un registro de la ejecución de la obra realizada y con base a ello, identifica resultados a través de los beneficiarios a los que atiende.

33. En caso de que la unidad responsable del FAISM cuente con evaluación(es) externa(s) que no sea(n) de impacto y que permite(n) identificar hallazgo(s) relacionado(s) con el Fin y el Propósito del programa:

No se tienen evaluaciones.

34. En caso de que el programa cuente con evaluación(es) externa(s), diferente(s) a evaluaciones de impacto, que permite(n) identificar uno o varios hallazgos relacionados con el Fin y/o el Propósito del programa, ¿cuáles son los resultados reportados en esas evaluaciones?

No se tienen otros resultados. Solo los del presente trabajo.



ANÁLISIS DE FORTALEZAS, RETOS Y RECOMENDACIONES

DISEÑO

FORTALEZAS

El Fin y el Propósito del FAISM están en conocimiento de los responsables del FAISM y se le atribuye la importancia necesaria para el desarrollo y ejecución de obra pública. Mientras que de manera específica se identifica que el FAISM contribuye al cumplimiento de metas como las zonas de atención prioritaria y atendió la cantidad permitida para la atención a ZAP en las zonas urbanas que fue de \$ 15,920, 409.70

El FAISM mantiene su direccionamiento al cumplimiento de ciertos fines para los que fue creado.

RETOS

El FAISM operado a través del Municipio de Acultzingo, Veracruz debe plantear la necesidad de identificar a los beneficiarios de manera permanente y con base al nivel de inversión realizado a su favor y en el marco de la atención a ciertas prioridades locales.

RECOMENDACIONES

Se debe actualizar la lista de beneficiarios de acuerdo con la necesidad de identificar de manera precisa los efectos del FAISM en la población objetivo. Así como describir aspectos individuales precisos además de los que se logran por medios los instrumentos de registros de información socioeconómica como las CUIS. Mientras que se debe fomentar el proceso de actualización de otros indicadores de gestión y transparencia.

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

FORTALEZAS

El FAISM, establece con claridad los resultados que busca alcanzar.

Existen áreas de oportunidad para la mejora de la planeación de obras y acciones en el contexto del Municipio.

RETOS

Se mantiene el observado en los trimestres anteriores, de hacer público y bajo criterios de máxima publicidad a los procesos de planeación y de toma de decisiones que se siguen al interior del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz.

RECOMENDACIONES

Fundamentar las acciones en obra realizadas para beneficiar la transparencia y rendición de cuentas de manera planeada y ordenada en los medio virtuales especialmente de manera actualizada basado en criterios de facilidad al acceso de la información.

COBERTURA Y FOCALIZACIÓN

FORTALEZAS

El FAISM resulta cumple con el objetivo para el que fue creado y dirigido a la población objetivo y se reconoce el esfuerzo en términos de gestión y operación institucional y de la Administración en el H. Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz.

El FAISM cuenta con mecanismos de identificación de beneficiarios en el contexto del objetivo para el que fue creado. Y para el caso del H. Ayuntamiento de Acultzingo, se debe mencionar que aunque se cuenta con un proceso de planeación de obra en el marco del FAISM, es necesario que esta etapa sea de conocimiento público en el marco de la gestión per se de esta fase de organización del Plan General de Inversión.

RETOS

No se presentó información sobre el método que se utiliza para cuantificar y determinar la población potencial y objetivo del FAISM. Por lo que se recomienda crear una estructura de identificación de la población actualizada, dado que no se tiene actualizado el padrón de manera específica para cada una de las obras ejecutadas en beneficio de comunidades y beneficiarios del FAISM.

RECOMENDACIONES

Desarrollar un mecanismo de registro de beneficiarios actualizado para la operación efectiva del FAISM en el caso del H. Ayuntamiento de Acultzingo Veracruz.

OPERACIÓN

FORTALEZAS

La ejecución del FAISM por parte del H. Ayuntamiento cuenta con procedimientos estandarizados y adecuados para la selección de beneficiarios y que se mantuvieron durante el 2018.

Mientras la selección de obras para beneficio de aquellos que son sujetos de apoyo cumple de acuerdo con las evidencias, con los criterios de elegibilidad y requisitos establecidos en la normatividad aplicable de acuerdo con los registros logrados.

RETOS

Mantener la operación y vigencia del FAISM en registros de beneficiarios actualizados u basados en medios de fácil acceso y verificables de manera permanente.

RECOMENDACIONES

Se sugiere lograr un costeo adecuado a los niveles de propósito y componentes, de acuerdo con el tipo de apoyo logrado por el FAISM como por medio de las condiciones del contexto donde se desarrolla el proyecto.

PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO

FORTALEZAS

El estudio sobre percepción de los beneficiarios se logra de manera presencial y adecuada a las condiciones de temporalidad vigentes a la utilización del FAISM. Destaca la participación de la población en la aplicación de las entrevistas y la aceptación a sus obras; destaca su apertura a la generación de información de la comisión evaluadora y generadora de este proyecto para otorgar información y reconocer sus procesos.

RETOS

Se identifica la necesidad de reconocer la importancia de la evaluación para el desarrollo del FAISM y por ello, de la realización de estudios como el presente.

RESULTADOS

FORTALEZAS

El FAISM contribuye a la generación de ciertos resultados de acuerdo con el fin para el que fue creado. En el marco de la integración de resultados y del contexto de la demostración de resultados evidentes.

EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS

FORTALEZAS

Se tiene conocimiento de la normatividad aplicable al momento de la gestión, operación información necesaria para su operación, elementos de transparencia y rendición de cuentas que benefician la operación del FAISM.

RETOS

Se recomienda establecer un mecanismo interno de evaluación al impacto de los fondos en la población beneficiaria.



CONCLUSIONES

El Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal (FAISMDF) tiene como objetivo principal el financiamiento de obras, acciones sociales básicas e inversiones que benefician directamente a población en pobreza extrema en localidades con alto o muy alto nivel de rezago social conocidas como Zonas de Atención Prioritaria (ZAP).

De esta manera, en el marco de esta evaluación se pueden identificar como principales argumentaciones que existen oportunidades a favor del desarrollo presente:

- El ejecutor directo del gasto como es el Municipio de Acultzingo, Veracruz domina el proceso de gestión de recursos y su aplicabilidad en medio de las necesidades de las comunidades.
- Existe un proceso de planeación para apoyar la definición de prioridades y de necesidades en el marco del Municipio en cuestión, en medio de la estructura reconocida. Y por ello, se reconoce el interés de los responsables de la ministración del recurso en medio de las condiciones del Estado de Veracruz en el último trimestre del 2018.
- Se busca cumplir con la normatividad aplicable en materia de la ejecución y administración del FAISM en medio de las necesidades reconocidas.
- Cumplieron con la normatividad vigente en el marco de la identificación de recursos y gestiones relacionadas con las normas aplicables al uso del FAISM. Por lo que se privilegia su actuar de forma transparente y de rendición de cuentas.